

Junta Ordinaria del mes de Mayo de 1821.

- Dardalla
- Serrano
- Ortiz
- Ortiz
- Pomero
- Lara de S. Pedro
- D. de Lepinarte
- U. de S. J.
- Albani
- Sosa
- Concepcion
- Pera S. J.

Se firmó la sesión leyendo el acta de la anterior que se aprobó; y el día 10. de los actuales se acordó que se tratase ántes de lo urgente que era adquirir un local en el que pudiesen establecerse las varias enseñanzas que manifiesta la Sociedad por estar muy inmediata el día en que debia de celebrarse la casa en que hoy se están. Y dividido largamente sobre el particular se nombró una Comisión compuesta de los señores S. J. Serrano, y Pera para que se presentaran al Sr. Jefe político, y les pidieran uno de los conventos de los que deben quedar desocupados que se halle en el centro de la ciudad, y que tenga, ademas, si es posible alguna huerta para los ensayos de la Catedra de Agricultura.

La Comisión nombrada para distribuir los trabajos á los alumnos de las enseñanzas de dibujo manufacto lo habia verificado en la mañana de

1821
 Leydo segunda vez el informe de la Junta de oficiales y propomido para individuo de numero al Sr. D. Pedro Antonio Masari; Comador de las fabricas de sal de la Provincia se procedio á su votacion por exornimo suro, como en el supuesto y resulto elegido por unanimidad.

El Sr. Fuerozo manifiesto era necesario reponer los miembros de la Casa Refugio, y nombrar Director de ella, Pariendo que con los individuos presentes se tenían las noticias oportunas para conferenciar en el mismo se acordó dilatarlo para otra Junta, quando todos los d. S. hubieran adquirido los datos suficientes para expresar su dictamen con fundamento.